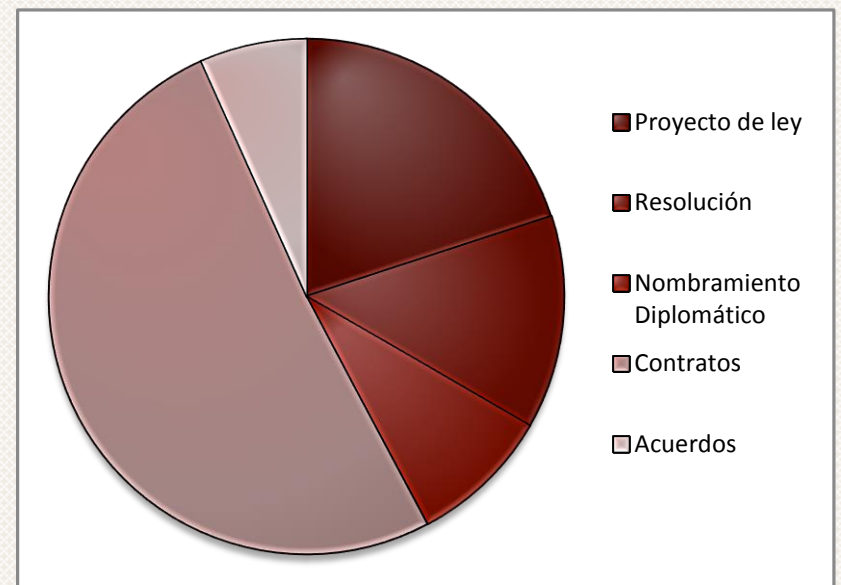




SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
 Secretaría General Legislativa
 "Año de la Innovación y la Competitividad"

Informe de rendición para las iniciativas aprobadas en el mes de marzo, 2019

No.	Iniciativas	Aprobación	Poder de Origen	Proponente
1	00921-2019-PLE-SE "LEY QUE DECLARA A LA PROVINCIA LA VEGA COMO PROVINCIA ECOTURÍSTICA".	06-mar	Senado	<i>Euclides Rafael Sánchez Tavarez</i>
2	00970-2019-PLE-SE NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DEL SEÑOR FÉLIX RAMÓN GARCÍA TAVERAS, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ANTE EL GOBIERNO DE JAMAICA, MEDIANTE EL DECRETO NÚM. 63-19, DEL 08 DE FEBRERO DE 2019.	06-mar	<i>Poder Ejecutivo</i>	<i>Poder Ejecutivo</i>
3	00971-2019-PLE-SE NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DEL SEÑOR HÉCTOR GALVÁN SUZAÑA COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA REPÚBLICA DE SUDÁFRICA, DISPUESTO MEDIANTE EL DECRETO NÚM. 63-19, DEL 8 DE FEBRERO DE 2019.	06-mar	<i>Poder Ejecutivo</i>	<i>Poder Ejecutivo</i>
4	00992-2019-PLO-SE RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DEL SEÑOR MARINO BERIGUETE, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN BELICE CON SEDE EN LA REPUBLICA DE HONDURAS, MEDIANTE DECRETO NÚM. 55-19, DEL 07 DE FEBRERO DE 2019.	06-mar	<i>Poder Ejecutivo</i>	<i>Poder Ejecutivo</i>



	<u>00998-2019-PLO-SE</u>			<i>Félix María Vásquez Espinal</i>
5	RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE RECONOCE AL ING. MIGUEL VARGAS MALDONADO.	06-mar	Senado	<i>Amable Aristy Castro</i> <i>Pedro José Alegría Soto</i>
	<u>00857-2018-SLO-SE</u>			
6	PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA EL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE MOCA CON EL NOMBRE DEL DESTACADO JURISTA DOMINICANO DR. ARTAGNAN PÉREZ MÉNDEZ.	13-mar	Senado	<i>José Rafael Vargas Pantaleón</i> <i>Santiago José Zorrilla</i>
	<u>01009-2019-PLO-SE</u>			<i>Félix María Nova Paulino</i>
7	RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE RINDE HOMENAJE A CASANDRA DAMIRON, AL CONMEMORARSE 100 AÑOS DE SU NATALICIO.	13-mar	Senado	<i>José Rafael Vargas Pantaleón</i> <i>José Emeterio Hazim Frappier</i> <i>José Ignacio Ramón Paliza Nouel</i>
	<u>00920-2018-SLO-SE</u>			
8	PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 91 DE LA LEY GENERAL DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES Y EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, NO.479-08, DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2008, MODIFICADA POR LA LEY NO.31-11, DEL 8 DE FEBRERO DE 2011.	13-mar	Cámara de Diputados	<i>José Ulises Rodríguez Guzmán</i> <i>Eduard Jorge Gómez</i> <i>Julito Fulcar Encarnación</i>
	<u>00798-2018-SLO-SE</u>			
9	PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY NO. 287-04, DEL 15 DE AGOSTO DE 2004, SOBRE PREVENCIÓN, SUPRESIÓN Y LIMITACIÓN DE RUIDOS NOCIVOS Y MOLESTOS QUE PRODUCEN CONTAMINACIÓN SONORA.	20-mar	Devolta de la Cámara de Diputados	<i>Senador Prim Pujals Nolasco</i>
	<u>01001-2019-PLO-SE</u>			
11	PROYECTO DE LEY QUE DECLARA A LA PROVINCIA ESPAILLAT,"PROVINCIA ECOTURÍSTICA".	20-mar	Senado	<i>José Rafael Vargas Pantaleón</i>

<u>00615-2018-PLO-SE</u>				
12	RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO ÁMINA, PROVINCIA VALVERDE.	20-mar	Senado	<i>Manuel de Jesús Güichardo Vargas</i>
<u>00878-2018-SLO-SE</u>				
13	RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LA ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS CAMINOS VECINALES QUE INTERCOMUNICAN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA BARAHONA.	20-mar	Senado	<i>Edis Fernando Mateo Vásquez</i>
<u>00905-2018-SLO-SE</u>				
14	RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA AL HONORABLE SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LIC. DANILO MEDINA SÁNCHEZ, ORDENE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE BARAHONA.	20-mar	Senado	<i>Edis Fernando Mateo Vásquez</i>
<u>00928-2019-PLE-SE</u>				
15	RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LIC. DANILO MEDINA, ORDENAR LA AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN DEL PUERTO DE BARAHONA PARA EL COMERCIO MARÍTIMO, EL TURISMO DE CRUCEROS Y OTRAS ACTIVIDADES QUE CONLLEVEN SU UTILIZACIÓN.	20-mar	Senado	<i>Edis Fernando Mateo Vásquez</i>
<u>01018-2019-PLO-SE</u>				
16	RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DEL MAYOR GENERAL (R) JOSÉ MIGUEL SOTO JIMÉNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ANTE EL	20-mar	Poder Ejecutivo	<i>Poder Ejecutivo</i>

	GOBIERNO DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS, MEDIANTE DECRETO NÚM. 81-19, DEL 08 DE MARZO DE 2019			
	<u>00920-2018-SLO-SE</u>			
17	PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 91 DE LA LEY GENERAL DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES Y EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, NO.479-08, DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2008, MODIFICADA POR LA LEY NO.31-11, DEL 8 DE FEBRERO DE 2011.	20-mar	Cámara de Diputados	Cámara de Diputados
	<u>00790-2018-SLO-SE</u>			
18	PROYECTO DE LEY QUE CREA LA CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA (CORAOCOA).	26-mar	Senado	Pedro José Alegría Soto
	<u>01013-2019-PLO-SE</u>			
19	PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ "PROVINCIA ECOTURÍSTICA".	26-mar	Senado	Antonio de Jesús Cruz Torres
	<u>00115-2016-SLO-SE</u>			
20	CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y MATERIAS PRIMAS, S.A.S.(MAPRICA), REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE EL SEÑOR MARIO BRUNO KOENIG GOLDFARB, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308485103931, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 2,080.33 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223339, UBICADO EN SANTO DOMINGO	26-mar	Poder Ejecutivo	Poder Ejecutivo

OESTE, PROVINCIA
SANTO DOMINGO.
VALORADO EN LA
SUMA DE UN MILLÓN
CUARENTA MIL CIENTO
SESENTA Y CINCO
PESOS DOMINICANOS
CON 00/100
(RD\$1,040,165.00).
CONTRATO FIRMADO
EN FECHA 02/08/2016.

00116-2016-SLO-SE

21	CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y MATERIAS PRIMAS, S.A.S.,(MAPRICA), REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE EL SEÑOR MARIO BRUNO KOENIG GOLDFARB, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308485008950, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 2,064.98 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223337, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLON TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,032,490.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 02/08/2016.	26-mar	<i>Poder Ejecutivo</i>	<i>Poder Ejecutivo</i>
----	--	--------	------------------------	----------------------------

00117-2016-SLO-SE

22	CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y MATERIAS PRIMAS, S.A.S.,(MAPRICA), REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE EL SEÑOR MARIO BRUNO KOENIG GOLDFARB, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308485003678, UNA	26-mar	<i>Poder Ejecutivo</i>	<i>Poder Ejecutivo</i>
----	--	--------	------------------------	----------------------------

PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 4,027.03 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223336, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE DOS MILLONES TRECE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$2,013,515.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 02/08/2016.

00118-2016-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y MATERIAS PRIMAS, S.A.S.,(MAPRICA), REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE EL SEÑOR MARIO BRUNO KOENIG GOLDFARB, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA

23

26-mar

*Poder Ejecutivo**Poder Ejecutivo*

DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308485008457, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 2,053.93 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223338, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLON VEINTE Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,026,965.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 02/08/2016.

00119-2016-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y MATERIAS PRIMAS, S.A.S., (MAPRICA), REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE EL

24

26-mar

*Poder Ejecutivo**Poder Ejecutivo*

SEÑOR MARIO BRUNO KOENIG GOLDFARB, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308485202790, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 4,295.47 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223342, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$2,147,735.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 02/08/2016.

00120-2016-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y MATERIAS PRIMAS, S.A.S.,(MAPRICA), REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE EL SEÑOR MARIO BRUNO KOENIG GOLDFARB, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308485108710, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 4,197.70 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223341, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE DOS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$2,098,850.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 02/08/2016.

25

26-mar

*Poder Ejecutivo**Poder Ejecutivo*

26	<p><u>00121-2016-SLO-SE</u></p> <p>CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y MATERIAS PRIMAS, S.A.S.,(MAPRICA), REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE EL SEÑOR MARIO BRUNO KOENIG GOLDFARB, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308485103437, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 2,078.08 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223340, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLÓN TREINTA Y NUEVE MIL CUARENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,039,040.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 02/08/2016.</p>	26-mar	<i>Poder Ejecutivo</i>	<i>Poder Ejecutivo</i>
27	<p><u>00103-2016-SLO-SE</u></p> <p>CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR PROINDUSTRIA Y PUNTEX, S.R.L. Y POR EL SEÑOR JUAN ALBERTO LLOPART MARCO, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308484085100,UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 2,871.83 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223172, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS CON 00/100 CENTAVOS (RD\$1,435,915.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 25/07/2016).</p>	26-mar	<i>Poder Ejecutivo</i>	<i>Poder Ejecutivo</i>

28	<p><u>00187-2016-PLO-SE</u></p> <p>CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR PROINDUSTRIA Y PUNTEX, S.R.L. Y POR EL SEÑOR JUAN ALBERTO LLOPART MARCO, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308484084881, UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 2,811.56 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223170, SOLAR 4, MANZANA 4, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS CON 00/100 CENTAVOS (RD\$1, 405,780.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 25/07/2016).</p>	26-mar	<i>Poder Ejecutivo</i>	<i>Poder Ejecutivo</i>
29	<p><u>00105-2016-SLO-SE</u></p> <p>CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR PROINDUSTRIA Y PUNTEX, S.R.L. Y EL SEÑOR JUAN ALBERTO LLOPART MARCO, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308484084495, UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 2,821.75 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223171, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON 00/100 CENTAVOS (RD\$1, 410,875.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 25/07/2016).</p>	26-mar	<i>Poder Ejecutivo</i>	<i>Poder Ejecutivo</i>

30	<p><u>00106-2016-SLO-SE</u></p> <p>CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR PROINDUSTRIA Y CALIDAD A TIEMPO S.R.L., REPRESENTADO POR SU GERENTE EL SEÑOR DAVID ERNESTO CORTES ROSARIO, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308484164821, UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 3,551.30 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA NO. 0100223357, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS (RD\$1,775,650.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 28/07/2016).</p>	26-mar	Poder Ejecutivo	<i>Poder Ejecutivo</i>
31	<p><u>00107-2016-SLO-SE</u></p> <p>CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y LA COMPAÑÍA CALIDAD A TIEMPO S.R.L., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE EL SEÑOR DAVID ERNESTO CORTES ROSARIO, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308484174224, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 2,491.55 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA NO. 0100223356, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO</p>	26-mar	Poder Ejecutivo	<i>Poder Ejecutivo</i>

	<p>PESOS 00/100 (RD\$1,245,775,00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 28/07/2016).</p>			
	<p><u>00108-2016-SLO-SE</u></p> <p>CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y LA COMPAÑÍA CALIDAD A TIEMPO S.R.L., REPRESENTADA POR SU GERENTE EL SEÑOR DAVID ERNESTO CORTES ROSARIO, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 26-mar Poder Ejecutivo Poder Ejecutivo</p>	32	26-mar	Poder Ejecutivo Poder Ejecutivo
	<p>308484174519, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 2,490.95 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223355, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 (RD\$1,245,475,00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 28/07/2016).</p>			
	<p><u>00109-2016-SLO-SE</u></p> <p>CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y LA COMPAÑÍA CALIDAD A TIEMPO S.R.L., REPRESENTADA POR SU GERENTE EL SEÑOR DAVID ERNESTO CORTES ROSARIO, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 26-mar Poder Ejecutivo Poder Ejecutivo</p>	33	26-mar	Poder Ejecutivo Poder Ejecutivo
	<p>308484174905, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN</p>			

34	<p>SUPERFICIAL DE 2,497.42 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223354, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 (RD\$1,248,710.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 28/07/2016).</p>	26-mar	Poder Ejecutivo	<i>Poder Ejecutivo</i>
<p><u>00110-2016-SLO-SE</u></p>				
35	<p>CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y LA COMPAÑÍA FAMIRA, S.R.L., REPRESENTADA POR SU GERENTE EL SEÑOR LUIS JOAQUÍN MIURA RAMÍREZ, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308485024230, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 2,396.13 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223324, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 (RD\$1,198,065.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 28/07/2016)</p>	26-mar	Poder Ejecutivo	<i>Poder Ejecutivo</i>
<p><u>00111-2016-SLO-SE</u></p>				

	<p>DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308484184300, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 2,493.00 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223353, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 (RD\$1,246,500.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 28/07/2016).</p>			
	<p><u>00112-2016-SLO-SE</u></p> <p>CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y LA COMPAÑÍA GAMMA TEX, S.R.L., REPRESENTADA POR SU GERENTE EL SEÑOR JUAN LUIS JULIA CALAC, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN</p>			
36	<p>CATASTRAL NO. 308484183794, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 3,620.88 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223352, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 (RD\$1,810,440.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 28/07/2016).</p>	26-mar	Poder Ejecutivo	<i>Poder Ejecutivo</i>
	<p><u>00113-2016-SLO-SE</u></p> <p>CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y LA COMPAÑÍA GAMMA</p>			
37		26-mar	Poder Ejecutivo	<i>Poder Ejecutivo</i>

TEX, S.R.L., REPRESENTADA POR SU GERENTE EL SEÑOR JUAN LUIS JULIA CALAC, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308484189623, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 2,654.56 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223351, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 (RD\$1,327,280.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 28/07/2016).

00114-2016-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y LA COMPAÑÍA GLOBAL TEXTIL GROUP, S.R.L., REPRESENTADA POR SU GERENTE EL SEÑOR DIÓGENES AURELIO MÉNDEZ SEPÚLVEDA, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308474996780, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 5,285.24 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223175, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 (RD\$2,642,620.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 28/07/2016).

38

26-mar

Poder Ejecutivo

Poder Ejecutivo

39	<p><u>00185-2016-SLO-SE</u></p> <p>CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y FAMA MUEBLES, SRL, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE EL SEÑOR GERARDO RAFAEL PUJOLS PEREZ, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308486004061, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 3,484.20 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223248, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIEN PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,742,100.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 28/04/2016.</p>	26-mar	Poder Ejecutivo	<i>Poder Ejecutivo</i>
40	<p><u>00267-2017-PLO-SE</u></p> <p>CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y LA COMPAÑÍA YAZOO INVESTMENTS S.R.L., REPRESENTADA POR SU GERENTE EL SEÑOR JOSÉ ENRIQUE YABER HERNÁNDEZ, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 406490475496, CON UNA SUPERFICIE DE 5,438.81 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA NO. 3000111162, UBICADO EN SAN PEDRO DE MACORÍS, ESTE INMUEBLE ANTES DEL DESLINDE Y URBANIZACIÓN PARCELARIA DE LOS TERRENOS QUE CONFORMAN LA ZONA FRANCA INDUSTRIAL</p>	26-mar	Poder Ejecutivo	<i>Poder Ejecutivo</i>

DE SAN PEDRO DE MACORÍS, SE DENOMINABA, EL SOLAR NO. 21, DE LA MANZANA 2-B Y SUS MEJORAS CONSISTENTES EN UN (1) EDIFICIO TIPO A-SPM, DE UNA PLANTA CON SUS DEPENDENCIAS Y ANEXIDADES DE UNA (1) PLANTA CON UN ÁREA TOTAL DE 41,473.75 PIES CUADRADOS. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$16,833,835.87. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17 DE AGOSTO DE 2007. CON SU ADÉNDUM FIRMADO EL 11 DE AGOSTO DE 2016.

00831-2018-SLO-SE

CONTRATO NÚMERO 3330 DEL 12 DE JUNIO DE 2018, MEDIANTE EL CUAL EL DIRECTOR GENERAL DE BIENES NACIONALES, EN REPRESENTACIÓN DEL ESTADO DOMINICANO, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE A FAVOR DE LA SOCIEDAD COMERCIAL BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A, BANCO MÚLTIPLE, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO PUNTO OCHO METROS CUADRADOS (2.381.08 M²), UBICADA DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NÚMERO 24, DEL DISTRITO CATASTRAL NÚMERO 12, LA CIÉNAGA, MUNICIPIO LOS ALCARRIZOS, PROVINCIA SANTO DOMINGO, VALORADA EN LA SUMA DE CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$5,952,700.00).

41

26-mar

Poder Ejecutivo

Poder Ejecutivo

00990-2019-PLO-SE

ACUERDO ENTRE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL SOBRE LA EXONERACIÓN DE VISADOS DE TURISMO Y NEGOCIOS, SUSCRITO EN BRASÍLIA EL 14 DE MAYO DE 2018.

42

26-mar

Poder Ejecutivo

Poder Ejecutivo

43	<p><u>00991-2019-PLO-SE</u></p> <p>ACUERDO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPÚBLICA DOMINICANA SOBRE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA ADMINISTRATIVA MUTUA EN ASUNTOS ADUANEROS", SUSCRITO EL 15 DE MAYO DE 2017, EN LA HABANA, CUBA.</p>	26-mar	Poder Ejecutivo	<i>Poder Ejecutivo</i>
44	<p><u>00907-2018-SLO-SE</u></p> <p>ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO FISCAL INTERNACIONAL Y PARA IMPLEMENTAR EL FATCA, FIRMADO EN SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA, EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016.</p>	26-mar	Poder Ejecutivo	<i>Poder Ejecutivo</i>
45	<p><u>00920-2018-SLO-SE</u></p> <p>PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 91 DE LA LEY GENERAL DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES Y EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, NO.479-08, DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2008, MODIFICADA POR LA LEY NO.31-11, DEL 8 DE FEBRERO DE 2011.</p>	26-mar	Cámara de Diputados	<i>José Ulises Rodríguez Guzmán, Eduard Jorge Gómez, Julito Fulcar Encarnación</i>

INICIATIVAS		PODER DE ORIGEN	
Proyectos de ley:	09	Poder Ejecutivo:	30
Resoluciones:	06	Cámara de Diputados:	05
N. Diplomáticos:	04	Senado Rep. Dom.	10
Contrato	23	Total:	45